



Deinte maravedis

283

SELLO QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS NOVENTA Y
QUATRO.

Ma M^{de} N^{ra}. Ciudad de Murcia. Miércoles
por la tarde tres dias del Mes de Septiembre de mil setecien-
to noventa y quatro, habiendase despachado Citacion de D^{no}
del D^{no} Conxer^o para celebrar Cavildo Extraordinario
ala ora de las quatro, y siendo ya la zanca, vin haberi-
do mas q^{ue} el Sr ^{D^{no}} Antonio Pareja Fe-
nandez, Sr ^{D^{no}} Roque Torrezilla y D^{no} Miguel de
Diputados del Comun, concurren al Despacho de
Villanoria, por quien se manifesto que el A^{dm^o} del
Abasto, o Bodega de Arzete ha dado cuenta q^{ue} ha al-
gunos Estancos vin proveheen á causa de no quexer los
Cosecheros vixirlos al precio de dos reales ag^{ua} ve estan
vendiendo las Diuientas y mandaron q^{ue} ha fa-
tado la Liberalidad del A^{dm^o} m^o obispo; Concur-
motivo ha mandado dho ^{D^{no}} Conxer^o vezete á Cavildo
por dho ^{D^{no}} Antonio Pareja como Comisario de
el citado Abasto se hizo presente la precision q^{ue}
hai de proveheen y vixir los Estancos q^{ue} no estan